SUSCRIPCION

España . . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . . 2'25 » » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle del Conquistador, 38, 1.°

Imprenta: Soledad, 27

Año IV — PALMA DE MALLORCA, Jueves 30 de Agosto de 1906 — Núm. 1117

ANUNCIO

Crédito Balear

Acordado por la Junta de Gobierno de esta Sociedad abonar á los accionistas de la misma diez pesetas por acción á cuenta de los beneficios del presente ejercicio, se previene que, á partir del día 3 de Septiembre próximo, se hará efectivo dicho abono, previas las formalidades de costumbre, todos los lunes, miércoles y viernes no festivos.

Palma 27 de Agosto de 1906.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno.—Francisco Socías.

VIDA ARTÍSTICA

Querol en el extranjero

El ilustre crítico francés M. León Thevenin hace un detenido estudio de las obrrs y del temperamento de Agustín Querol en la revista *L' Art et les Artistes*, que sólo trata de las notabilidades consagradas, y que es en Francia la que tiene autoridad más reconocida.

«Querol—dice Thevenin en un largo artículo de que sólo podemos dar el extracto—es una de las ramas más vigorosas del florecimiento que del arte escultórico se está operando en España.

»Se puede decir de su inspiración que ha sido una verdadera flor del terruño, espontánea, imprevista.

»No tuvo ningún estudio preliminar; nadie guió sus primeros pasos; ningún maestro dirigió su mano.

»Pobre é hijo de pobres, Querol no creyó que la Belleza fuese patrimonio exclusivo de la gente rica.

»Tenía delante de sí el mar, detrás las montañas, y como el sol resplandecía sobre las aguas azules, resplandecía en su alma el sentimiento de la Belleza.

»Sus manos infantiles jugaban con la tierra y modelaban sus primeras obras; pero cuando estas manos han llegado á ser hábiles y las obras perfectas han conservado, sin embargo, entre la fiebre del trabajo algo de aquella exaltación juvenil, de aquel instinto vibrante de los primeros días.

»A esto se debe que en sus obras admiremos una inspiración romántica, un espíritu apasionado.

»El atavismo y la raza han engendrado en el corazón de Querol el gusto de la fuerza, el sentimiento del misticismo.

»Su temperamento personalísimo ha hecho del artista un trabajador infatigable, un soñador obstinado y tenaz.

»Pero la cualidad dominante de su carácter es la serenidad que sella cuanto su inspiración produce.

»Muy joven y completamente desconocido, fué como pensionado á Roma; su primer envío bastó para sacarle de la oscuridad, porque produjo una verdadera revolución artística en España.

»*La Tradición* vino á ser, según la crítica, como una piedra arrojada violentamente en las aguas tranquilas de un lago.

»La escultura española vivía sometida á los más lamentables convencionalismos, y este trabajo, de un realismo franco, de una sinceridad abrumadora, levantó el indignado clamoreo de un fanatismo artístico, que veía caer al primer golpe las fórmulas consagradas, los procedimientos acomodaticios de que se valía la mediocridad triunfante.

»A pesar de tan ruda oposición la obra del joven escultor acabó por imponerse y hoy nadie se atreve á discutirla.

»*San Francisco curando á los leprosos* y *Tulia*, vinieron desde Roma á corroborar su triunfo. La primera es una obra de dulzura, de misticismo, serena, majestuosa; la otra, por el contrario, es de una pujanza brutal, de un heroísmo temerario. El artista, con estas dos obras, había desplegado ante el público toda la elasticidad de su genio.

»El autor de semejantes obras es realmente un español; pero un español amamantado con la leche pagana de Roma.

»Hoy el trabajo de Querol es inmenso. Bustos, estatuas, grupos monumentales, espacidos por España y por el èxtranjero, cuentan su historia artística mejor que la crítica, que no puede menos de aplaudirle porque ha sabido dar al mármol la expresión de la vida misma; ha sabido hacer verdad, producir la sensación completa de la verdad, siguiendo la lógica racional de todo arte realista, lo cual no quiere decir que haya copiado servilmente cuanto han visto sus ojos, sino que ha sido, según la frase de Maupassant, un ilusionista de admirable talento.

»Entre sus obras más célebres figuran la estatua de *Moyano*, la de *Méndez Núñez*, en Vigo; la de *Legazpi* y *Urdaneta*, en Manila, y el monumento de los *Bomberos* en la Habaña.

»Otra de las características de Querol es la armonía de las líneas, á la cual se debe que todas sus obras sean agradables desde cualquier punto de vista.

»Esto que pudiera llamarse *ubicuidad de la bella perspectiva*, es el secreto del arte monumental, y gracias á ella, los monumentos de Querol forman grandes masas armónicas, que se destacan gallardas, poderosas, sólidas, de un sólo golpe, en líneas de gentiles ondulaciones con tal ponderación de belleza y vivacidad, que parecen estrofas bien rimadas.

»El movimiento en la escultura—dice él mismo—debe ser un ritmo, una sinfonía. Esto es lo que enseña la ideal «Victoria» del arte griego, cerniéndose en el aire, desafiándole, recogiéndole bajo sus alas incomparables; las extremidades, plantadas con una majestad resuelta; las piernas, parecidas á dos columnas; todo un poema de gracia y de fuerza, con su ropaje que huye y su belleza que triunfa.

»Así, en los monumentos de Querol, la expresión más firme, el trazo dominante, tienden á esta armonía, á este severo rigor de la composición artística. Díganlo el monumento á Bólognesi, el frontón de la Biblioteca, los estupendos grupos que coronan el ministerio de Fomento, quizá lo más soberano de la producción de Querol, y el monumento funerario de Cánovas del Castillo.

»Una visita al estudio de Querol—concluye el célebre crítico francés—es algo así como una fiesta fantástica.

»Allí, en las grandes naves, se agrupan las figuras amadas, los queridos ensueños y el alma solitaria del artista se recoge entre ellas soñando en nuevos triunfos, porque Agustín Querol es un infatigable, es un inquieto, y habiendo llegado tan joven á la gloria no la goza sino saboreando la esperanza de inspiraciones nuevas que duermen en el marmol visibles para él solo, esperando á que él las despierte y las llame á la vida.»

* * *

Siente uno orgullo de ser español cuando lee estas cosas, escritas en el extranjero.

Manifestaciones de Romanones

A propósito de la famosa R. O. el ministro de Gracia y Justicia ha hecho algunas declaraciones de las que copiamos los siguientes párrafos:

«Todo lo que se dice de que esta real orden deroga la del marqués de Vadillo es inexacto.

Hay entre las dos, diferencias de gran importancia.

Aquella resolvía dudas que habían ocurrido á algunos jueces en presencia de ciertos matrimonios.

Esta tiene un carácter más amplio, se encamina á dar interpretación al artículo 42 de Código civil, para servir de doctrina en los casos así presentes como sucesivos, y dicta reglas para aplicar el expresado artículo, no por razones de analogía, sino por mandato expreso del que tiene facultades para interpretar la ley.

El artículo 42 del Código civil dice que la ley reconoce dos formas de matrimonio:

El que deben contraer todos los católicos y el civil.

Esta palabra «deben», obliga á que haya que determinar cuando los contrayentes no son católicos y por tanto, cuando han de contraer matrimonio civil, y como el Nuncio pretende que todos los españoles son católicos mientras la Iglesia no les eche de su seno, resulta una doctrina inadmisible.

La real orden del marqués del Vadillo exigía que uno de los contrayentes por lo menos, declarase que no era católico, diferencia que el legislador no quiso establecer.

Mi interpretación de la ley, continuó diciendo el ministro, es la de que en los contrayentes huelga la declaración de no ser católico por el mero hecho de no querer el matrimonio eclesiástico.

Después de los anatemas lanzados por la Iglesia contra los que no contraen matrimonio católico, me parece que la interpretación más justa es esta, pues otra cosa sería como si se pusiera en duda que están fuera de la disciplina los que no quieren obedecer á las disposiciones ó á las autoridades que aquélla impone.

Basta, por tanto, con que los contrayentes quieran casarse civilmente, para que no tengan necesidad de notificar que no son católicos y que por consiguiente no les alcanza el «deber» de que habla el artículo 42 del Código civil.

Este es el espíritu con que está redactado el citado artículo, y así resulta de la lectura de lo que se dijo cuando fué discutido en las Cortes.

Este artículo impone el matrimonio católico á los católicos y no impone el civil á los otros.

En la discusión de este asunto, precisamente el señor Azcárate preguntó si se prohibía á los católicos contraer el matrimonio civil, y el señor Gamazo, que llevó brillantemente gran parte del peso de aquella discusión, contestó que era lícito hacer lo que la ley no prohibe y por tanto que á todos es lícito contraer el matrimonio civil.

Se acumulaban algunas dudas acerca de esta prohibición, pero no la hay con fuerza legal dondo no hay sanción y en nuestra ley no existe ésta para los que son católicos, de otro modo se hubiera incluido esto entre las causas de nulidad.

Considera el conde de Romanones que esta real orden tiene tres aspectos de verdadera importancia.

1.° Lleva á la práctica la libertad de couciencia consignada en el decreto constitucional, que resulta mermada desde el momento en que no el individuo, sino la Iglesia, es la que ha de facultar para someterse á una ú otra práctica en un acto tan trascendental como el matrimonio civil.

La libertad de conciencia no existe de hecho sino cuando es el propio individuo el que libérrimamente, por sus propios actos y sus creencias se aparta ó se somete á una ú otra religión.

2.° Por la importancia que le han dado los partidarios de que el artículo 42 del código siga siendo interpretado de esta manera anti-constitucional.

Claro está que sí en este punto el Estado abdicara de sus legítimos derechos, la soberanía civil habría perdido una batalla de incalculables consecuencias.

3.° Porque constituye un paso en la reconquista de la plenitud de las libertades que son fundamentales en nuestra vida pública.»

Exposición Universal en Barcelona

De «La Tribuna»:

«A última hora de la tarde recogemos una noticia de verdadero interés, y que seguramente dará lugar á bastantes comentarios.

Según se nos informa, se proyecta celebrar en el año 1910 una Exposición Universal en Barcelona.

Esta noticia, que no reviste novedad, pues desde hace tiempo viene hablándose de ello, tiene una segunda parte.

Existe el propósito de que los trabajos preparatorios de dicha Exposición coincidan en una tregua en las luchas políticas que aquí se desarrollan.

De modo que, según hemos oido decir en algunos centros, se persigue la idea de que durante los cuatro años que mediarían hasta la fecha de la Exposición, desapareciesen los odios políticos, para consagrarnos todos al éxito del certamen del progreso.

Nos consta que algún paso se ha dado en el indicado sentido, sin que podamos precisar el resultado de los mismos.

Lo que sí parece es que en los centros oficiales algo se sabe del asunto.

Y no decimos nada más por hoy.»

HORRIBLE DESGRACIA

Mordido por un perro

Berlín.

Comunican de Viena horribles detalles referentes á la muerte de un pobre hombre de cuarenta y tres años, víctima de la mordura de un perro.

Albin Boehm, que así se llama el desgraciado sujeto, era propietario de una pequeña finca en Promotor, cerca de Budapest.

Hace cuatro semanas, jugando con un perrillo de su propiedad, éste mordióle en la mano.

Boehm curóse la herida y no volvió á cuidarse más de ella.

El domingo pasado Boehm sintióse indispuesto, consultando á un médico que, desde luego, atribuyó su malestar á la mordura.

Boehm fué enviado al Instituto Pasteur de Budapest.

Reconocido allí por los médicos, apreciáronsele síntomas de rabia, inoculándosele el virus Pasteur.

Los médicos del Instituto manifestaron la conveniencia de aislar á Boehm, pero éste volvió á su casa, despidiéndose de los suyos entre besos y lágrimas.

Al día siguiente había empeorado Boehm de tal modo que tuvo que ser conducido otra vez por dos policías al Instituto Pasteur, donde los médicos confesaron la impotencia de la Medicina para salvarlo.

El desgraciado Boehm rogó le dejasen morir en casa, siendo instalado en un cuarto aparte, bajo la vigilancia de dos enfermeros y dos policías.

A través de la puerta, Boehm podía hablar con su familia, á la que no se permitía el acceso á la estancia.

En esta lamentable situación pasó el pobre Boehm los últimos días, siempre vigilado por los enfermeros, hasta que, por fin, un violento ataque de hidrofobia puso fin á su vida.

Después de la muerte de su marido, la afligida viuda ha declarado que también á ella la mordió el perro, habiendo ingresado en el Instituto Pasteur de Budapest.

POR CORREO

Noticias generales

Lo del Valparaiso

En Valparaiso no se ha experimentado sacudida alguna desde hace 18 horas, pero los edificios están muy agrietados.

Es exacto que se han encontrado hombres y mujeres con vida entre los escombros. Es imposible aún buscar los cadáveres en una gran extensión.

Gran parte del cementerio se derrumbó hasta la base de la colina, quedando al descubierto y abiertos los ataúdes, de los que se desprendía un hedor insoportable.

La lluvia impide reparar el ferrocarril entre Santiago y Valparaíso, aumentando los sufrimientos de las gentes del campo, que viven en tiendas de campaña.

Un individuo que trataba de incendiar un convento de religiosas, donde había doscientos heridos, ha sido fusilado en el acto.

Se ha comprobado que el suplicio más eficaz para los ladrones consiste en azotarlos públicamente.

Cuba y los Estados Unidos

Refiriéndose á la insurrección de Cuba y del peligro que encierra aquella de una anexión de la isla á los Estados Unidos, dice el «Rappel» de París: «Si Gómez y sus adeptos no quieren que su país vaya á pasar á manos de los yankis, es preciso que cesen el fuego por demás peligroso que están haciendo y que nadie ignora, que gracias á la astucia de los norteamericanos uno de los artículos de la Constitución de Cuba autoriza á los Estados Unidos para intervenir en la isla en caso de perturbarse en ella el orden público que es lo que precisamente hacen Gómez y sus partidarios».

La doctrina de Drago en La Haya

Al terminar las tareas del Congreso pan-americano de Río Janeiro, acordaron los congresistas por unanimidad recomendar la sumisión de la doctrina de Drago al tribunal de arbitrajes de La Haya.

Consiste la doctrina de Drago en que los gobiernos no pueden emplear la fuerza para el cobro de deudas. Su autor, el doctor Drago, quería que su doctrina fuese como un apéndice de la de Monroe, pero siendo el secretario de Estado del Norteamérica, partidario de que se someta aquella al tribunal de arbitrajes de La Haya, así lo acordaron, como se ha dicho, los miembros del Congreso pan-americano.

Como aquí

Telegrafían de Nueva York que tanto en aquella ciudad como toda la parte Este de los Estados Unidos reina un calor tan persistente y tan intenso, que todo el mundo está ya aburrido, esperando que refrescándose algo el ambiente, sea posible respirar y reanudar los negocios que están casi suspendidos por completo.

Débese tan tropical temperatura á que hace muchos días que sopla el aire tan recalentado del Golfo de Méjico que llega como ola de fuego á Nueva York y á toda la costa oriental del país.

La cuestión del opio en Francia

Discute M. Harduin en el «Matín» de París la cuestión de fumar opio en Francia y señala que aun cuando los dueños de los averos en donde se fuma opio, sean castigados por el Gobierno francés por ser poseedores de aquella perniciosa droga, el verdadero culpable es el Gobierno mismo que se la proporciona. La razón por la cual las autoridades de la Indo-China francesa abastecen á los dueños de los antros donde se fuma opio en Tolón, está en que el pago de derechos de entrada de aquella materia es anualmente de seis millones de francos que van á parar á las cajas del Estado. Para cobrar aquella suma, añade M. Harduin, se convierte el mismo Estado francés en «envenenador público».

El complot anarquista de Marsella

Como cómplice de Cirillo, el anarquista preso ya, ha sido arrestado en Marsella otro italiano llamado Vicente d' Angelo, en cuyo poder se encontraron buen número de dibujos, que según la policía son de bombas, á pesar de haber declarado d' Angelo que son dibujos adivinanzas para un periódico ilustrado y su amante que son diseños para bordados.

Registrado el domicilio de los dos amantes se descubrieron buen número de globos muy espesos de cristal y una correspondencia de carácter comprometedor entre d' Angelo y un electricista de Marsella, por lo cual están las autoridades policíacas en que en aquella ciudad existe un complot contra la vida del presidente de la República, monsieur Fallières, que visitará en breve aquella exposición colonial.

Una salvajada

Con intento de hacer descarrillar un tren de pasajeros colocaron unos salvajes, que Dios maldiga, en la línea de París á Brest sobre los rieles una enorme piedra, que vista por el maquinista del convoy fué inmediatamente quitada, evitándose una catástrofe.

Incendiarismo en Francia

Llama penosamente la atención el hecho de que en el término de menos de un mes hayan estallado en la región de Tolón la friolera de quince incendios forestales, que no pueden ser, según creen las autoridades más que obra de criminales incendiarios.

Mr. Clemenceau

Ha salido de Carlsbad para París tomando la vía Dresde, Berlín y Colonia el ministro del Interior de la República francesa, monsieur Clemenceau.

La opinión del general Miles

El teniente general Nelson A. Miles, del ejército no teamericano, que peleó en Cuba durante la guerra con España, ha declarado en una interview con un reporter del «Daily Monroe» de Londres, que en su concepto la revolución de Cuba no llegará á tener mucha importancia.

«No creo—dijo—que Gómez tenga algo que ver con el movimiento, ni menos que tome parte en el mismo, pues es ya demasiado viejo para operaciones activas.

»Además de esto, el Gobierno actual, es demasiado fuerte y cuenta además con la masa de la población de la isla para poder acabar sin ceremonias con la revolución.»

DE POLITICA

NACIONAL

Un articulo de «La Época.»

De *La Epoca*:

«La provisión de la embajada del Vaticano, por dimisión del marqués de Tovar, se ha convertido en una cuestión política. ¡Ah! Estos ministros se proponen concordar grandes cosas ó introducir grandes reformas en el Concordato, y para eso se necesita un hombre de altura y un gran liberal. Las gestiones del gobierno en busca del mejor embajador han caido ya bajo el dominio de la caricatura, que pinta á todos los personajes del partido liberal huyendo del general Lopez Domínguez, que les ofrece aquel regalo. ¿Qué necesidad había para el gobierno de armar todo ese ruido, que sólo á él habrá, á la postre, de comprometer y dañar?

Pues luego ha venido el señor Jimeno á enterarse de que había una disposición del ministerio de Instrucción pública sobre los títulos que ha de poseer el profesorado de los colegios privados, y que no se cumplía, y en vez de limitarse á hacerla cumplir, que es lo que suele bastar en esos casos, se ha entretenido en dar á los vientos unas cuantas notas amenazadoras y provocativas.

En tal camino no podia quedase á la zaga el conde de Romanones, y de ahí cuanto se ha hecho gemir á las prensas á propósito de notas cambiadas, ó dejadas de cambiar, con el Vaticano sobre el matrimonio civil, y no sabemos suantas cosas más...

¿A qué todo eso? Si nadie se acuerda en el país de la pasada algarada, ¿para qué renovarla, sobre todo cuando los primeros á quienes ello dañaría serían los que, despues de tanto hablar, nada harían de lo que anuncian? ¿No les ha enseñado nada la experiencia de los seis años que llevan esos señores entregados á semejante juego?

Póngase término á todo eso. El actual gabinete tiene á su cargo una misión del m yor interés, y á ella debe limitarse. Haga un buen presupuesto; recoja las arpiraciones del país en lo referente á la ley de alcoholes; haga lo que pueda de lo que ha prometido sobre consumos, y no pretenda remover cuestiones en las que sólo podrá hacer eso: alborotar y entorpecer. Ni siquiera hay en la opinión, como otras veces ha habido, aunque no espontáneos, motivos bastantes para fingir en ello una cuestión nacional.»

Desde Barcelona

(De nuestro Redactor-corresponsal)

Los antisolidarios no transigen.

Han celebrado una asamblea magna en el Pueblo Seco, en la que aprobaron el siguiente manifiesto, que se ha hecho público, causando el consiguiente mal efecto en el seno delos quehacen política solidaria.

«Los abajo firmados, á la asamblea proponen: que en virtud del cisma latente que existe en el partido de Unión Republicana de Barcelona, motivado por la llamada Solidaridad Catalana, teniendo presente proximos acontecimientos políticos, y deseando que la Fraternidad Republicana de Pueblo Seco ponga de relieve su personalidad política marcando una orientación para lo sucesivo, y con el fin de evitar ulteriores consecuencias, los firmantes de esta proposición piden que la Asamblea declare en forma categórica que esta Fraternidad de Pueblo Seco es completamente opuesta á acatar la política de la llamada Solidaridad Catalana, á la que combatirá como partido enemigo, y, por consecuencia, teniendo en cuenta las convicciones de los elementos que integran esta entidad y su brillante historia, declara que mantendrá firmemente la Unión Republicana, formando en la izquierda radical autonomista, reconociendo por jefe local al señor Lerroux y por jefe nacional al señor Salmerón, mientras las circunstancias no dispongan otro acuerdo.»

A esta campaña, corresponden los identificados con la Solidaridad Catalana, con denuestos, de que se hallan prontos á trabajar en pró de sus ideales; y prueba de ello es que prestigiosos personajes de la misma tratan de fundar con elementos pertenecientes á las actuales *fraternidades* disconformes con el proceder de las respectivas juntas directivas, opuestas á la misma, un centro en cada uno de los diez distritos de esta capital, bajo la común denominación de *Centro Republicano Catalán*, con objeto de que los campos queden perfectamente deslindados.

Por los náufragos

Hoy, en el teatro del Bosque, se celebrará la primera función á beneficio de los náufragos del vapor *Sirio*.

La empresa se ha ofrecido galantemete á una comisión de aquellos y á una representación del Centro Republicano de San Gervasio para la celebración de dicho acto.

El programa es escogido.

Las taquillas y contadurías estarán intervenidas por empleados del Ayuntamiento, quien también ha cedido la banda municipal.

Al acto han sido invitadas todas las autoridades, sociedades comerciales y bancarias, todas las entidades sin distinción de matiz político, y en particular todos los ediles y entidades del distrito octavo.

De mi carnet de notas

De nuevo se habla de celebrar una Exposición universal en Barcelona en 1910.

Es de elogiar el celo del Sr. Manzano en pró de dicho proyecto, pues se desvive para dar impulso á los trabajos preliminares, secundado por otras autoridades.

—El primero de octubre se abrirá el nuevo Hospital Clínico. Para el acto de la apertura, dícese pasará á Barcelona el Ministro, señor Gimeno.

—Ha rendido viaje en este puerto sin novedad, el pailebot «San Bart lomé»,

con pescado, entre el cual figuraba una buena partida de langosta.

Por indicación de la Comandancia de Marina ha dispuesto el Sr. Alcalde que no se permita la venta, en los mercados, de dichos crustáceos y dado orden al ramo de consumos para que no toleren la introducción á la ciudad.

—Dice «Le Messager de Bruxelles» en dicha ciudad muy pronto se fundará un Banco Hispano-Marroquí, que con el capital de tres millones de francos, con el objeto de emprender la construcción de ferrocarriles y tranvías en Marruecos.

El Consejo de administración lo formarán españoles, franceses y belgas.

—Nuestro paisano Don Marcelino Picó, ha sido nombrado maestro de una escuela de la provincia de Tarragona y Francisco Gomez para otra Palma y D. Juan Llopis para otra de Creixel.

—Salen para Palma los segundos tenientes: D. Julio Michelena, D. José Fernández, D. Enrique Andres y don Agustin Fernández. Este último destinado al regimiento de Inca.

—Ayer marcharon á Mahón el primer teniente de artillería D. Antonio Viñez y el segundo de infantería don José Gomez.

—De paso para el extranjero ha llegado esta mañana de Palma, el Director de «La Isleña Marítima» D. Sebastián Simó.

A su regreso se entrevistará con algunas personalidad de esta plaza para tratar de dar al asunto del atraque de los vapores de dicha compañía, una solución favorable á los deseos del comercio y del público.

Vich.

Sesión Municipal

Ayer á las doce y cuarto se reunió el Ayuntamiento de esta Ciudad en sesión ordinaria y por segunda convocatoria.

Presidió el Alcalde D. Bernardo Calvet, y asistieron los Concejales siguientes:

Liberales: Barceló y Mir, Alemañy y Pujol, Calafell y Fuster.

Conservadores: Planas, Bonnin, Bestard, Sureda y Rodriguez, Juany Roca, Estela, Más, Castaño y Canet.

Republicanos: Ramis y Granche, Martí, Rosselló y Escanellas, Trian, Serra, Juan y Miralles, Barceló, Obrador y Alorda.

Despacho ordinario

—Fué leída el acta de la sesión ordinaria anterior.

El Sr. *Ramis* protestó enérgicamente de la forma en que viene redactada, por hacerse constar en ella que el incidente habido entre el Sr. Oliver y él se trataba de un asunto personalísimo y no se hacen constar en cambio los hechos tal con sucedieron.

Propone que se rectifique este extremo.

Así se acuerda.

El Sr. *Serra* también se queja de que no se haga constar que manifestó que los dos únicos empedrados que se han construido este año fueron pagados de créditos resultantes del anterior presupuesto.

Se acuerda rectificarla en este sentido.

En esta forma quedó aprobada el acta.

—Igualmente se aprobó la de la sesión extraordinaria celebrada ultimamente, previas algunas rectificaciones propuestas por los Sres. Alcalde y Barceló y Mir.

—Se procedió al correspondiente sorteo para cubrir dos vacantes de vocales asociados, habiendo sido elegidos:

D. Miguel Salas Bauzá—Harina 24; y D. Jaime Morro Socias—Temple 9.

—Leyéronse y fueron aprobadas algunas cuentes por servicios municipales.

—Se enteró de una Carta de varios náufragos mallorquines del vapor «Sirio», fechada en Cartagena y demostrando su agradecimiento para el señor Ripoll su señora esposa y otro mallorquin, por los cuidados que les prodigaron.

A propuesta del Sr. *Martí* se acordó escribir una carta de agradecimiento á estos Señores.

—Se aprobó un Dictámen de la Comisión de Gobierno y Policía proponiendo la devolución de la fianza al contratista de la limpieza de mingitodel año 1905.

—Se accedió á una solicitud de doña Catalina Reinés pidiendo el traspaso del nicho de su propiedad núm. 70 izquierda, á favor de doña María García á quien lo ha cedido.

—También se accedió al traspaso de una sepultura, solicitado por D. Bartolomé Morey de favor D. á Francisco Cariró.

—Fué leído un Dictámen de la Comisión de Fomento sobre adquisición de una casa donde trasladar las escuelas de niños y niñas del Hostalet den Cañellas.

El Sr. *Serra* se opone á que se apruebe, fundándose en las malas condiciones de emplazamiento del local que se proyecta adquirir.

Los Sres. *Ramis y Castaño* defienden el dictámen de la comisión.

Se acuerda pase á informe de la comisión de Hacienda.

—Se acordó dar de baja en el padrón de vecinos de esta ciudad á doña Juana Palou de Comasema por traslado de su domicilio á Barcelona.

—Se convino en que el tema y premio ofrecido por el Ayuntamiento á lo «Rat Penat» no adjudicado en los juegos florales de este año, sea continuado en los carteles de los del año 1907.

—Dióse lectura á un Dictámen de la Comisión de Ensanche proponiendo al Ayuntamiento que autorice á D. Francisco Pascual propietario de la casa número 110 al 114, de la calle del Socorro, para que cierre de pared el corral de dicha casa.

A propuesta del Sr. *Serra* se acuerda vuelva á la comisión para que firmen todos los propietarios el permiso solicitado para aquella obra.

—Quedó autorizado D. Antonio Font y Vadell propietario de la casa número 9 al 11 de la Plaza de San Antonio, para que cierre de pared el corral de dicha casa.

—Se concedió permiso á doña María Capó propietaria de la casa núm. 16 de la Plaza de San Antonio para que cierre de pared el corral de dicha casa.

—Fué adjudicada á favor de D. Antonio Horrach y Frau una parcela de avance en la vía pública.

—Se aprobó un dictámen de la Comisión de Obras proponiendo que se autorice á D. Telesforo Sansaloni para la construcción de una tajea al servicio de la casa número 23 de la calle de Ribera.

—A D. Gabriel Salas, se le autorizó para ciertas obras en la casa núm. 19 de calle de la Concepción lindante con la de Ribera.

—Se concedió permiso á D.ª Catalina Moner para obras en la casa número 49 de la calle del Mar.

— Quedó autorizado D. Gabriel March para lo mismo en la casa número 24 de dicha calle.

—Igual permiso se concedió á don Guillermo Triay con respecto de la casa núm. 47 de la misma calle.

—También se autorizó á D. Bartolomé Llinás, para que pueda efectuar ciertas obras en su casa núm. 47 de la calle de Valseca.

—A D. Antonio Salleras se le concedió permiso para lo mismo en la casa número 18 de la calle del Mar.

—Quedó autorizado D. Rafael Mayol para lo propio en la casa número 10 de la calle de Valseca.

—Se presentó un dictámen de la comisión de Obras proponiendo que se conceda permiso á D. Antonio Salleras para reconstruir la casa número 14 y 16, lindante con el camino vecinal de la Vileta.

A propuesta del Sr. *Ramis* se acordó quede por ocho dias sobre la mesa.

—Se autorizó á D.ª Catalina Coll para reconstruir formando un solo conjunto las fachadas de la casa número 7 y 9, de la calle de Remolares y 7 de la Plaza de la Lonja.

—D. Francisco Miró quedó autorizado para reconstruir la fachada en planta baja número 8, de la calle de San Miguel.

—Fué aprobado un dictámen de la Comisión de Hacienda presentando el presupuesto de la cárcel para el año 1907.

—Se presentó otro dictámen de la misma Comisión referente á la petición de la *Institución Consultorio de niños de pecho y Gota de leche.*

Toda vez que no hay consignación y que el capítulo de imprevistos ha sido agotado ya, la Comisión propone que se tenga presente esta instancia en el próximo presupuesto.

Así se acuerda.

Lo de los coches de alquiler

El Sr. *Alcalde* trascribe á la corporación el ruego de los cocheros de punto de la plaza de Jesús, solicitando la reforma del Reglamento de carruajes en lo referente á dicha parada.

Estos solicitan—dijo—que se les autorice para exigir el pago de una peseta en el caso de que se les obligue á salir á la hora fijada con menos de cinco pasajeros, y como esto significa la modificación de uno de los artículos del Reglamento he querido someterlo á la aprobación del Ayuntamiento.

El Sr. *Ramis* propuso que fuese el asunto á la Comisión correspondiente para que esta dictamine además de esta peticion, sobre el tránsito en los diferentea caseríos y proponga el número de carruajes necesarios para cumplir el servicio en cada parada.

El Sr. *Alcalde* dijo que era conveniente estudiar tambien la manera de que los coches que no estén disponibles para ser alquilados no puedan permanecer en las filas.

Ademas indicó la necesidad de instalar paradas en las plazas del Mercado y de Sta. Eulalia.

El Sr. *Planas* observó que esto estaba ya acordado hace tiempo, pero que no se lleva á efecto porque es necesario gastar 7.000 ptas. en obras en el subsuelo para no infectar la población con las paradas de coches de punto.

El Sr. *Alorda* censuró al Alcalde por haber suprimido un servicio de horas fijas en Palma y Son Serra que prestaba un coche que tenia el punto en la plaza del Mercado, supresión—añadió—que ha redundado en perjuicio del público.

El Sr. *Alcalde* dijo que no ha suprimido el servicio, sino que no puede permitir que los coches que exclusivamente hacen el tránsito de Son Serra paren en la plaza del Mercado sino en la de Jesús y que vayan á aquella los que estén dispuestos á prestar cualquier servicio que se les encargue.

Añadió que conviene que la Comisión tenga en cuenta que ya que se beneficia á los cocheros de punto, se les obligue tambien á tener horas fijas de salida en Son Serra.

Se acordó pase á la Comision, haciéndole presente todas estas advertencias.

Ruegos y preguntas

El Sr. *Martí* pregunta si el Alcalde está enterado de como ha quedado el asunto de amarre de los vapores de la «Isleña» en Barcelona.

El Sr. *Calvet* contesta negativamente.

El Sr. *Martí* le suplica se entere debidamente, para luego proceder á lo que haya lugar.

—El mismo Sr. *Martí* presenta para que se discuta en la próxima sesión la proposición siguiente:

«Propongo se telegrafie:

El Ayuntamiento de Palma de Mallorca felicita al Gobierno y al Ministro de Gracia y Justicia por haber derogado la Real Orden circular que exigía la declaración de no católicos á los que quieran contraer matrimonio civilmente.

Estima nuestra Corporación que la absoluta libertad de conciencia es un derecho constitucional que debe respetarse y cumplirse.»

Quedó para la sesión próxima.

—El Sr. *Ramis* ruega al Alcalde cumpla los acuerdos tomados con respecto de los caserones de la plaza del Olivar.

—El Sr. *Planas* pide sean castigados los carreteros que descargan los escombros en el torrente La Riera.

El Sr. *Calvet* promete complacer á ambos Concejales.

—Y no habiendo más asuntos que tratar, ni ningún otro señor Concejal que quiera hacer uso de la palabra el Sr. Alcalde levantó la sesión.

Eran las dos.

CRÓNICAS DE AZORÍN

En Mallorca

EL VIAJE

Un bote que se llama *Rafaelito* me lleva desde el muelle de Alicante al costado del vapor *Cataluña*. Subo por la escalerilla; el maletero se detiene ante una puerta; sale un mozo; le entrego mi billete y paso adelante. Estoy en el comedor; un señor está sentado ante la mesa y devora un biftec; siento una súbita ansia de comer. «Azorín—me han dicho repetidas veces antes de embarcarme;—Azorín, cuando se embarque usted, si no quiere marearse, coma usted mucho.» Tengo estas palabras muy presentes. «¿Se puede comer ahora?», le pregunto al camarero. «Sí, señor», contesta el camarero. Son las diez de la mañana; habitualmente, yo no como hasta la una; pero estoy dispuesto á tragarme todo cuanto me sirva el camarero.

Me siento á la mesa; el mozo de comedor se ha olvidado de traerme vino. «¡Vino!—exclamo.—Haga usted el favor de traer vino.» El señor que se hallaba comiendo cuando yo he entrado me mira fijamente y pregunta: «¿*English*»? «¡Español!», replíco yo. Y añado sonriendo: «Hay también muchos españoles rubios.» «Sin embargo, la dicción...», torna á decir él. «La dicción es perfectamente castellana» vuelvo á decir yo. Nuestro interlocutor queda perfectamente convencido de que soy español y me mira con un profundo desprecio. Yo devoro una tortilla, un plato de pescado, un biftec. Siento un leve temor á marearme, el barco comienza á caminar; miro receloso á un lado y á otro; acaso convendría comer algo más; sin embargo, no me decido y subo á cubierta. Salimos del puerto. La ciudad queda atrás, amarillenta, dorada, confundida en la ladera de la montaña. Cae un sol cegador que reverbera en las aguas tranquilas; al pasar frente á uno de los extremos del muelle, unas señoras agitan unos pañuelos; yo saco el mío y lo hago flamear en el aire. Y el barco entra lentamente en el mar inmenso. «Señor Azorín—me dice el capitán,—¿quiere usted venir sobre el puente?» «Con mucho gusto, capitán», contesto yo. En el puente, el capitán coge una manivela de un cilindro y la coloca sobre un letrero que dice: *Toda máquina*; después con un catalejo va mirando á lo lejos. «¿Cuántos años lleva usted navegando, capitán?», le pregunto yo. «Treinta y cinco», responde él. Yo comienzo á sentir un lijero mareo; tal vez sea una aprensión; acaso no sea nada. Ello es que juzgo conveniente ir á dormir la siesta. En la cámara se presenta á mi consideración un grave problema; hay en ella dos literas. ¿En cuál he de acostarme? Si lo hago en la de abajo, me parecerá estar encajonado; si en la de arriba, puedo caerme en un vaivén del buque. Esto es grave, trascendental; estoy indeciso; miro á una y á otra litera con un gesto de duda y al fin me cuelo en la de abajo. Mi sueño es dulce, tranquilo; cuando me despierto me río á carcajadas de los pobres hombres que se marean. Me encuentro en el mejor de los mundos posibles; no pienso en nada y gozo tumbado del suave balanceo del barco. «Ya que estoy en este estado de serenidad espiritual—me digo—¿por qué no escribir un artículo?» Me levanto, salgo al comedor y comienzo á escribir; llevo dos ó tres cuartillas escritas cuando comienzo á sentir una angustia indecible y noto que el sudor corre por mi frente. No puedo seguir escribiendo. ¿Será posible que yo, que no me he mareado antes, me maree ahora al escribir? Recojo las cuartillas y en los archivos de mi memoria deposito esta breve máxima: «Cuando se viaja en un vapor el escribir un artículo es una cosa funesta.» D. Juan, Don Rafael y D. José están sobre cubierta; voy á tomar el fresco con ellos y charlaremos de las cosas del día. La tarde va muriendo; el mar, plano, de color de acero, apenas se mueve. Un faro, en la lejanía remota, comienza á brillar con un ojo intermitente. «Capitán—pregunto—¿por qué tienen ese eclipse los faros?» «Para que no se confundan—dice él—con las luces de los barcos.» «¿Habrá aquí mucha profundidad?» dice D. José. «Ciento cincuenta metros», contesta el capitán. «Ya nos podíamos ahogar», observa lleno de sabiduría don Juan. Y como es la hora de yantar bajamos á cenar...

El barco va marchando, marchando. Sus movimientos son tenues, suaves. No sabemos si caminamos ó si estamos parados. En el comedor nos hallamos tres ó cuatro personas en una completa tranquilidad; estamos de sobremesa; no sabemos de que hablar; todos se han marchado á dormir; el reloj suena con su *tic tac*. De pronto se oye un estrépito de cadenas; estamos en el puerto de Ibiza; unas barcas se acercan; se oyen gritos; los marineros cargan y descargan, y el barco comienza luego á moverse lentamente. A lo lejos se ven las lucecitas tiltileantes de la ciudad dormida. «Vámonos á dormir», dice D. Rafael. «Vámonos», contestamos todos, cansados y aburridos. Yo me acuesto en mi litera lleno de una viva satisfacción; no me he mareado. Vuelvo á dormir muy dulcemente; un vivo y agradable fresco penetra por la ventanilla abierta. A la mañana la claridad del sol me despierta y subo sobre cubierta. El espectáculo que descubro es maravilloso; atrás, la llanura inmensa del mar sosegado, inmóvil; delante, una cortina de montañas verdes, azules; el sol tenue de la mañana pone tintas rosadas en los picachos y salientes de peñas; brillan acá y allá entre la verdura blancas paredes de casitas; dos ó tres velas nítidas, triangulares, destacan en el azul de las aguas.

Estamos tocando ya á Palma; da una vuelta el vapor y la ciudad aparece de pronto con sus torres, sus chapiteles, sus chimeneas, sus terrados; á la izquierda, entre el follaje, aparecen las edificaciones de quintas y hoteles; á la derecha, sobre una eminencia, destacando en el cielo pálido de la mañana, surge esbelta y recia la catedral. Hay una serenidad profunda en el aire; se oye el campaneo cristalino de una iglesia. Y el barco lentamente va virando y acercándose al muelle...

Azorín.

(De *A B C.*)

DON JOSÉ MANDILEGO Y VICH

CAPITÁN DE LA MARINA MERCANTE

HA FALLECIDO DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

(E. P. D.)

Su esposa, hermana, hermana política, sobrinos, y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos encomienden su alma á Dios, y se sirvan asistir mañana viernes á las 10 y media de la misma al funeral, que en sufragio de su alma, se celebrará en la parroquial iglesia de Santa Cruz.

No se invita particularmente.

El Excmo. é Ilmo. Obispo de esta Diócesis ha concedido 50 días de indulgencia, á los fieles que ofrecieren una comunión, misa ó parte de Rosario en sufragio del finado.

El anarquista Herrero

El anarquista Antonio Herrero Carrión, que como saben nuestros lectores fué detenido el viernes último á la llegada del vapor correo de Barcelona por el agente de primera clase D. Juan Comas, continúa detenido en la Cárcel de Palma á disposición del juzgado de instrucción de Yecla (Murcia) habiéndose comunicado estos días su detención á la citada autoridad judicial.

Por disposición del gobernador civil de esta provincia fué anteayer retirado del patio en donde se hallaba en comunicación con los demás detenidos siendo trasladado al primer piso de la Cárcel en donde ocupa una de las celdas individuales.

Se le ha prohibido terminantemente que entable discusión con sus demás compañeros particularmente de cuestiones sociales ó políticas por las que Antonio Herrero mostraba gran predilección.

En el patio de la Cárcel parece ser que no desperdiciaba ocasión alguna para exponer sus ideas originándose ágrias discusiones que determinadas veces casi degeneraron en reyerta.

El domingo último se negó á entrar en misa pretextando que las ideas que profesaba no se lo permitían.

Como ya dijimos anteriormente no fuma ni bebe líquido alguno espirituoso y no se preocupa en manera alguna por la alimentación.

Su ocupación favorita continúa siendo la lectura si bien se queja de no poder dedicarse á la que el desea, pues quiere libros de literatura ó científicos y hasta la fecha en Palma no ha podido leer más que novelas.

Según ha manifestado ansía que llegue el momento de su conducción á la Península pues parece ser que se encuentra cansado de estar inactivo. (textual.)

Durante el tiempo que lleva de permanencia en la Prisión Preventiva y correccional de Palma no ha sido víctima de ningún accidente nervioso que según asegura en él son tan peculiares.

La mayor parte del día la pasa sumido en extraordinario silencio y únicamente cuando oye pasos ó se acerca á se celda alguna persona entránle deseos de discutir si bien ahora desde que se le advirtió que no podía hacerlo se concreta á asuntos científicos.

***

Según noticias que ha poco se han recibido en esta ciudad ha muy poco tiempo que tambien fué detenido en Jumilla otro individuo llamado Juan Carrión, primo de Antonio Herrero, anarquista considerado como muy peligroso.

***

Según vemos en la prensa de la Península en Zafarraya (Granada) ha sido detenido por la Guardia civil un individuo natural de Nerja, llamado José Planas Balbatro, de 23 años que se había domiciliado en aquel pueblo para dedicarse tranquilamente á la fabricación de eñplosivos.

Según parece José Planas fué compañero de Antonio Herrero durante el viaje de propaganda anarquista que este último realizó por entre los obreros agrícolas andaluces.

Al ser detenido sacó un papel de la cartera y metiéndoselo en la boca lo masticó y tragó.

Se le ha encontrado una bomba de hierro dulce llena de clavos, varias cajas de lata y sustancias químicas envueltas en papeles.

Ha declarado á la guardia civil que pensaba hacer sus víctimas al Sr. Maura y á uno de la Administración de la Casa Larios.

HISTORIA RETROSPECTIVA

La reclamación del Nuncio

Se ha conocido ahora el verdadero origen de la reclamación del Nuncio en Madrid, monseñor Rinaldini, que, como es sabido, fué la causa de casi todo el revuelo producido en la actualidad por la llamada cuestión religiosa.

El director general de Registros ha hecho, á propósito de estas declaraciones, una historia retrospectiva muy curiosa.

Pocos días después de posesionarse de su cargo, el actual director general de Registros, se celebró en León un matrimonio civil, sin que los contrayentes hicieran la declaración de catolicismo exigida por la real orden del marqués del Vadillo,

El juez sancionó la unión matrimonial, dándola por válida.

Pero las autoridades eclesiásticas, dando una vez más muestras de su tradicional intolerancia, reclamaron contra aquel matrimonio, llegando la queja al Nuncio de la Sede apostólica en la corte.

Monseñor Rinaldini presentó al entonces ministro de Gracia y Justicia señor García Prieto una nota, pidiendo que se anulase el enlace matrimonial celebrado en León y se apercibiese al juez que la había sancionado.

El actual director general de Registras, á quien el ministro consultó, aconsejó al señor García Prieto que se contestase al Nuncio en términos corteses, pero haciéndole entender que no cabía anular un acto valido por la legítima representación del Poder civil.

No satisfizo la contestación al Nuncio y entonces redactó y presentó la tan discutida relamación contestada por el Sr. Romanones, que ha provocado la derogación de la real orden del marqués del Vadillo.

Ahora sólo resta—terminó diciendo el director general de Registros—que la opinión ayude con su aplauso y sancione con sus actos las orientaciones progresivas y democráticas del Gobierno.

Mallorquines en América

De los últimos números del *Balear*, órgano de la colonia de compatricios nuestros que residen en Buenos Aires, entresacamos las siguientes noticias:

«Don Juan Vicens y Más, hombre anciano de 51 años de edad, natural de Santañy, se presentó el 30 de Junio próximo pasado, en el «Centro Balear» solicitando de la benevolencia de todos, por encontrarse imposibilitado para el trabajo, y sin recursos de ninguna especie, que deseaba trasladarse á Mallorca, hace tres meses que llegó á esta.

Una vez comprobado que efectivamente estaba en la indigencia y como el «Centro Balear» no tiene aún fondos para estos casos, se hizo una suscripción que ascendió á 47 pesos.»

***

«Falleció en esta ciudad el 8 del corriente, á la edad de 2 meses, el niño Matías Rosselló, hijo de nuestro consocio don Matías Rosselló.»

***

«Víctima de una rápida enfermedad, falleció el 20 de Julio en esta ciudad, Doña Anita Reynés de Paniza, esposa de nuestro consocio Don Antonio Paniza.

***

«El 21 de Julio falleció de una afección cardíaca, nuestro consocio Don Antonio Pomar, muy apreciado por todos los que tuvieron ocasión de tratarlo, pues contaba con un numeroso cortejo de amigos.

La misma noche de saberse en el «Centro Balear» tal fatal desenlace, se organizó una subscripción para comprarle una corona.

El 22 fueron conducidos sus despojos mortales por un numeroso acompañamiento, entre ellos una comisión representando el «Centro Balear», al Cementerio de la Chacarita.»

El día religioso

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en el Socorro dedicadas á la Virgen de la Consolación y Correa: Exposición á las seis, á las diez Misa mayor; por la tarde á las siete continuación de la novena, terminando con la bendición y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Merced fiesta en obsequio de San Ramón Nonnato: Durante la mañana, misas en la capilla del Santo; á las diez Misa mayor solemne con sermón por el R. P. Pedro Calvelo, meccedario; al anochecer rosario cantado, y el ejercicio del último día de la novena.

Visitando esta iglesia con las disposiciones debidas se gana indulgencia plenaria.

Después de cada una de las misas, se dará la absolución general.

Visita á la Corte de María

En San Cayetano á Ntra. Sra. del Amor Hermoso.

SERVICIO TELEFONICO Y TELEGRÁFICO

(De nuestros Corresponsales especiales en Madrid y Barcelona, Sres. Martínez Albacete y Franco del Río.)

De la Peninsula

Madrid 29 á las 17.

García en Prieto en Madrid

Procedente de San Sebastián ha llegado esta mañana á Madrid el ministro de Fomento Sr. García Prieto.

Le esperaban en la estación el alto personal de su ministerio.

Desgracias—Un obrero muerto

En los Cuatro Caminos ha ocurrido esta mañana una sensible desgracia.

Estaban trabajando en un pozo en construcción varios obreros.

Uno de ellos, llamado José Pardo, ha caído en el fondo, con tan negra fortuna, que quedó muerto en el acto.

Las obras del puerto de Ibiza

La *Gaceta* publica un real decreto admitiendo la dimisión al gobernador civil de Lérida Sr. Aragón, y nombrando para substituirle á D. Felipe Rodríguez de Arellano.

Otro real decreto reorganizando el Estado Mayor Central del ejército.

También publica la subasta de las obras del puerto de Ibiza, que se señala para el 1.° de Septiembre.

Drama en Aranjuez — Guardia muerto

En Aranjuez se ha desarrollado un hecho sangriento, del cual fué víctima un guarda jurado.

Dicho guarda, llamado Crisanto Parra, había denunciado á Faustino Ortega, y resentido éste por ello le asestó una tremenda puñalada en el corazón, que dejó cadáver al guarda Crisanto.

Contra un asesino—Fusilado por la espalda

Después de asesinado el director del penal de Ceuta, Sr. Eberroechea, y descubierta la galería subterránea hecha por los reclusos para fugarse, se ha iniciado en toda la población un gran movimiento de intranquilidad ante lo fácilmente que los presidiarios se escapan y cometen fechorías.

Los habitantes de Ceuta piden que no se conceda tanta libertad á los penados, para lo cual tienen propósito de redactar un manifiesto, dirigido al Gobierno.

El sumario instruído con motivo del asesinato del director Sr. Eberroechea, quedará terminado mañana.

El asesino Juan Sanz Escuder será fusilado por la espalda.

Firma regia.— Combinación en la magistratura

Esta mañana subieron á Miramar el general López Domínguez y el Sr. Gullón, sometiendo á la firma de D. Alfonso bastantes decretos de Gracia y Justicia.

El rey firmó los siguientes:

Indultando de la pena de muerte á nueve reos condenados por las Audiencias de Soria, Palencia, Cáceres, Avila y Zamora.

Concediendo indultos de penas leves á diferentes sujetos de distintos puntos.

Nombrando presidente de la Audiencia de Cáceres á D. Juan Mena; de la de Lugo á D. José Ramón Juquer; de Castellón, á D. Joaquín Llacer; de León, á D. Pablo Burgos, y de Huesca á don Valentín Zarabalda.

Magistrados de Palma de Mallorca, á D. Cárlos de la Quintana; de Albacete, al Sr. Escalada; de Burgos, á D. Juan Pernices; de Pamplona, á D. Martín Truelles; de Cádiz, á D. Antonio Cota, y de Valencia, á D. Ernesto Jiménez.

Fiscal de Tarragona, á D. Francisco Dechent, y de Palma á D. Carlos Ramírez.

Tenientes fiscales de Sevilla, al señor Palmeter, y de Huesca, á D. Perfecto Unsi.

Del extranjero

Los Obispos franceses

Varios prelados franceses han declarado que están dispuestos á seguir al frente de sus diócesis y proseguir las ceremonias del culto, cueste lo que cueste.

En el Africa alemana

El capitán Bech ha derrotado un destacamento de hotentotes en Ncibis, al Sur de las montañas Naraob.

Sus tropas tuvieron dos bajas.

En Cutzatis, el capitán Bentivegen atacó una banda de hotentotes que se refugió en territorio inglés.

La policía de la colonia del Cabo ha sido prevenida de este resultado.

Los alemanes tuvieron tres soldados heridos.

Los terremotos de Chile.—De Valparaiso.—Cifras oficiales.—Sindicato en Paris.

El presidente de la República chilena Sr. Riesco ha manifestado que en las últimas catástrofes fueron los habitantes de Ligua los que más sufrieron, por las dificultades de aprovisionamiento.

En Valparaiso han quedado restablecidos en condiciones normales los servicios de tranvías y alumbrado público.

Según los últimos informes los terremotos causaron en Valparaiso 2,300 muertos y 750 heridos.

Actualmente el estado sanitario de dicha población es excelente.

En París se ha formado un Sindicato de banqueros franceses, que ofrece al Gobierno chileno cubrir un empréstito de diez millones de francos.

El esperanto

En Ginebra se ha inaugurado el Congreso universal del esperanto.

Hubo gran concurrencia de delegados pertenecientes á casi todas las naciones.

Preconizóse la conveniencia de adoptar el esperanto como lengua universal.

La revolución cubana.—La amnistia.—La rebelión pujante.—Un combate.—Bajas

Está produciendo excelentes resultados el decreto de amnistia promulgado por el Gobierno cubano.

Muchos rebeldes se han acogido á él presentándose á las autoridades.

Sin embargo, la rebelión sigue pujante en algunas provincias, especialmente en Pinar del Rio, donde tiene su foco principal.

Ultimamente ha habido un combate entre leales y rebeldes, alcanzando aquéllos la victoria.

Los insurrectos tuvieron veintisiete bajas.

En Matanzas y Santa Clara no decae todavia el movimiento rebelde.

Una alocución del Zar.—El concurso de los patriotas.

Anuncia la Prensa de San Petersburgo que el Zar publicará en breve una alocución dirigida á los funcionarios públicos, exhortándoles á mantenerse en sus puestos, ya que las circunstancias actuales demandan el concurso de todos los buenos patriotas para sostener el imperio.

Un acuerdo de los revolucionarios. — Se insiste. — Teme el puesto.

San Petersburgo.—Circula el rumor de que los revolucionarios han decidido crear dificultades al Gobierno atacando á los Consulados extranjeros.

Se insiste en que no ocupará Stolypine por mucho tiempo la presidencia del Gobierno ruso.

Parece que el último atentado ha hecho en él gran mella y no quiere continuar al frente de un puesto que lleva consigo tantos sinsabores.

Además la impresión del siniestro le ha dejado en un estado moral de gran quebrantamiento y necesita reposo.

Por estas razones se da como cierto que en breve se retirará, siendo substituido por el conde de Witte.

En Riga.—Una colisión

En Riga ha habido una colisión entre los revolucionarios y la policía.

Aquéllos dispararon contra ésta bastantes tiros.

Resultaron algunos muertos.

La huelga de Bilbao

Despachos oficiales.—La huelga en tregua. — Movimiento de tropas.

La huelga minera ya no puede en rigor llamarse de Bilbao porque presenta todavía peor aspecto en la provincia de Santander.

En esta región sucédense las coacciones y los atropellos, sin que basten á impedirlos las fuerzas hasta ahora enviadas.

Los despachos recibidos en el ministerio de la Gobernación de Bilbao y Santander, dicen que la huelga se halla en período de tregua, reinando en ambas poblaciones tranquilidad completa.

Sin embargo, esta tarde salen para aquella región los batallones de cazadores de Arapiles y Figueras.

Se ha ordenado además que haya más tropas en disposición de partir al primer aviso.

En Santander.—Una colisión

En una mina cercana á Santander, se presentó un grupo compuesto de más de doscientos huelguistas, imponiendo la paralización de los trabajos.

Después recorrieron los huelguistas las calles y muelle haciendo general el paro.

El gobernador no disponía en aquellos momentos más que de tres parejas de la benemérita, que mandó á una fábrica donde se presentó el grupo ejerciendo coacción.

Los civiles fueron recibidos á pedradas y dispararon sus fusiles al aire.

La zona minera.—En Castro Urdiales.—Se reanuda el trabajo.

Los huelguistas recorren constantemente la zona minera, excitando á no cejar en la actitud de resistencia.

En Castro Urdiales reina calma aparente; se trabaja en las minas Piscino y Santa Caballo.

Espérase que entrarán pronto más obreros á proseguir sus faenas en las minas.

Mitin en el Astillero.—Un orador. — Censuras á López Domínguez.—La huelga.

En el astillero se celebró un mitin, al cual asistieron más de cinco mil huelguistas.

Habló Perezagua y otros, atacando duramente á los patronos.

Perezagua dirigió censuras á López Domínguez por haber tolerado las altiveces de los patronos mineros en su entrevista de San Sebastián.

Acordóse, por unanimidad, continuar la huelga, mientras no quede satisfactoriamente solucionada la de Bilbao.

Después de terminado el mitin, se recibió un telegrama de los mismos huelguistas bilbaínos, participando que la situación continúa siendo la misma.

Zappino disgustado—Manifestaciones del general—No pierde la esperanza

El general Zappino se halla muy disgustado.

Ha dicho que se propone castigar con gran rigor á los que ejerzan coacciones.

Reconoce que es difícil solucionar el conflicto, dada la tesitura en que patronos y obreros se encuentran colocados.

Sin embargo, no ha perdido la esperanza de hacer que unos y otros lleguen, mediante concesiones mutuas á la deseada inteligencia.

Esperando fuerzas.—Envio de tropas

Espéranse las fuerzas que están en camino de aquella provincia, para distribuirlas por la cuenca minera.

Casi todas las que lleguen serán enviadas á la zona de Santander, que es la menos vigilada.

Desde Castro Urdiales se han enviado á Olmos dos compañías del regimiento de Andalucía.

Los Bancos amenazados.—Vigilando.—En Brieso

Los directores del Banco Mercantil y el de la Sucursal del de España han solicitado del general Zappino que les envíe soldados para establecer en dichos establecimientos retenes que los vigilen y defiendan contra cualquier desmán de los huelguistas.

En término de Brieso un grupo de huelguistas propinaron varios golpes á un listero, causándole algunas heridas.

Habla Alvarado

El presupuesto de Marina. = Acerca de la excursión.—Las regatas

El ministro de Marina, hablando esta mañana con los periodistas, ha manifestado que no tiene ultimado aún el presupuesto de su departamento.

Para ello se necesita celebrar previamente algunas conferencias con el señor Navarrorreverter.

Respecto á los viajes de los reyes á Bilbao y las rías bajas de Galicia, el señor Alvarado dijo que no hay nada oficialmente definitivo.

Ignora si D. Alfonso concurrirá á las regatas bilbaínas, aun cuando no lo cree probable.

No hay divergencias—Las frases de Dávila

Ha negado el ministro de Marina que haya divergencias de criterio entre él y el Sr. Dávila al apreciar las huelgas de Bilbao, pues ambos se encuentran en perfecta uniformidad de juicios.

También ha desmentido que las frases atribuidas al ministro de la Gobernación sobre la culpabilidad de los patronos, influyeran poco ni mucho en el desarrollo de los acontecimientos.

Según el Ministro—Lo de «La Nautilus» — El «Reina Regente».

Según el Sr. Alvarado, la mayoría de los obreros bilbaínos quieren entrar al trabajo; pero no lo hace y eso indudablemente obedece á algún móvil.

Todavía no ha recibido el presupuesto de los gastos que hay necesidad de llevar á cabo para reparar la corbeta «Nautilus», escuela de guardias marinas.

Por último, el Sr. Alvarado negó que haya sufrido aplazamiento la botadura del crucero «Reina Regente», acto que, como se dijo, tendrá lugar el día 20 del próximo Septiembre.

Ultimas noticias

Madrid 29 á las 18'30.

Magistrado á Palma

Entre los decretos puestos á la firma de S. M. por el Ministro de Gracia y Justicia Sr. Conde de Romanones figura uno nombrando Magistrado de la Audiencia Provincial de Palma de Mallorca á D. Cárlos de la Quintana y Escribano Presidente electo de la de Lugo.

Madrid 30 (á las 2'45)

La huelga de Santander. — Empleando la dinamita.

De Santander se reciben noticias que acusan bastante gravedad en la situación general de la huelga.

Los huelguistas se ocupan en colocar cartuchos de dinamita á los railes de los trenes mineros, con intento de hacerlos saltar, aprovechando la escasez de tropas que hay para atender á todos los puntos amenazados.

Coacciones — Persistiendo en la huelga

Santander.—Los obreros han continuado realizando grandes violencias y coacciones.

Han tenido una reunión acordando persistir en la huelga, que tienen el propósito de convertirla en general.

La revolución de Cuba.—Grave situación.—Aumenta la insurrección.—Ataque á la Habana

Las noticias que se reciben de la Habana presentan como muy grave la situación general que atraviesa aquella república.

Los últimos despachos anuncian que las partidas rebeldes van creciendo extraordinariamente por todas las provincias.

En Santa Clara y Santiago se han unido á los revolucionarios gruesos contingentes de habitantes, los cuales han sido armados por los insurrectos.

En la provincia de Matanzas se han señalado la presencia de densos grupos de revolucionarios, los cuales realizan movimientos que parecen suponer á un plan general.

También en Pinar del Río las partidas han dado señales de una gran actividad.

Témese que los movimientos combinados de estas fuerzas tengan por objeto atacar la ciudad de la Habana, contra la misma un golpe de audacia.

Tropas á Santander. — Medidas enérgicas.

Han marchado á Santander los batallones de cazadores de Arapiles y Figueras.

Las autoridades aguardan la llegada de estas fuerzas para proceder enérgicamente contra los huelguistas que cometan violencias.

Mejoría en Bilbao

El último despacho recibido de Bilbao dice que esta noche ha reinado tranquilidad en aquella ciudad.

Esto hace sospechar que hoy no ocurrirá ningún suceso y que ha mejorado bastante el estado de la huelga.

BOLSIN

Barcelona 30 (á las 10.)

Interior	81'95
Nortes	64'25
Alicantes	98'40
Orenses	00'00
Francos	11'15
Coloniales	00'00

Ecos de Sociedad

Necrologia

Ayer después de aguda enfermedad y á la edad de sesenta y siete años dejó de existir el conocido capitán de la marina mercante don José Mandilego y Vich.

Desde estas columnas enviamos nuestro sentido pésame á la familia del finado y muy especialmente á su viuda la respetable señora doña Isabel Borrás y sobrino nuestro querido amigo don Guillermo Borrás.

Al acto de conducción del cadáver á su última morada que se efectua en el momento de entrar en máquina esta edición, asiste numeroso gentío que patentiza las simpatías que en vida supo captarse el bondadoso señor Mandilego.

Bienvenido

Esta mañana hemos tenido el gusto de estrechar la mano á nuestro querido amigo don Francisco Escanellas Director y editor del *Diario de Ibiza*, llegado en el vapor *Lulio*, de la vecina isla, acompañado de sus hijos, para pasar algunos días en esta capital.

Ejército y Marina

Destinos.—Al Ministerio de la Guerra el teniente coronel de Artillería don Enrique Puig Romaguera.

Sargento de la Guardia Civil Juan Bisbal Colom para Manacor.

Carabineros Ramón Espinosa Castellano y Antonio Ripoll para Palma.

Miguel Valles Borrás, Guardia Civil, para Palma.

—Al batallón de Ibiza el teniente coronel D. José Umbert Pizá.

—Han sido destinados á la comandancia de la Guardi Civil de Baleares el comandante D. Pedro Gil Carrió y el segundo teniente D. Norberto Alcover Frontera.

El primer teniente D. Abundio Martínez Caballers de la comandancia de Baleares al tercer tercio.

Retiros.—Para Palma al teniente coronel de Carabineros D. Eduardo Sanllorenae Rubinat.

Servicio de la plaza para mañana

Parada.—El Regimiento Infantería de Inca.

Jefe de día.— El Comandante del Regimiento Infantería de Inca Don Jerónimo Palou de Comasema Moragas.

Hospital y provisiones. — El cuarto do Capitan del Regimiento Infantería de Palma.

Vigilancia por la Plaza.—El noveno Oficial del mismo y clases del Caballería.

D. O. de S. E.—El Teniente Coronel, Sargento mayor Damián Garau.

Gaceta del dia

Hemos recibido una carta suscrita por D. Fausto Gual y D. Manuel Salas en lo que se nos asegura que no es exacta la noticia publicada por nosotros respecto á haber sido arrollado por un automóvil un muchacho en Capdepera.

Debemos confesar en honor á la verdad que LA TARDE acogió aquel rumor por proceder de personas de cuya sinceridad no nos es dable dudar; y que hemos creido hasta hoy cierta la noticia por cuanto la vimos confirmada posteriormente por otros periódicos.

Pero no obstante suponiendo á los señores Gual y Salas mejor enterados que nosotros de lo que sucedió en Capdepera, no tenemos inconveniente en rectificar atendiendo á la distinguida consideración personal que estos Señores nos merecen.

A consecuencia de estar obstruida la acequia conductora de aguas sucias que desemboca junto á la fábrica de gas del Molinar, aquellas aguas se vierten en el foso de la Muralla convirtiéndolo en un foco infeccioso.

Sobre ello llamamos la atención del Sr. Alcalde.

Vemos en nuestra sección telegráfica que en la última combinación de Magistrados ha tocado gran parte á esta Audiencia.

Ha sido nombrado Fiscal Jefe de la misma don Cárlos Ramirez.

Magistrado D. Cárlos de la Quintana.

Y ha sido trasladado á Castellón el Magistrado don Joaquín M.ª Llácer.

La distinguida señora D.ª Constanza Gamazo de Maura ha aceptado la presidencia honoraria de la asociación benefica «Gota de Leche,» que se le había ofrecido.

Hemos tenido la satisfacción de saber que los Sres. Palmer, han confiado á la casa «Los Docks de Paris», de Sevilla el lujoso y admirable Trousseaux para la bellísima y distinguida hija Carmela.

Está ultimado ya el expediente de expropiación forzosa del caserón conocido por «Mestre Pera» situado junto al fielato central de Sta. Catalina.

Muy en breve se dará principio á las obras de derribo.

Espectáculos

Cinematógrafo Truyols

Rosal maravilloso (colores).— Baño de los Elefantes.—Reconstitución histórica.—Bodas trágicas.—Amante perseguido.

SALUD Y BELLEZA


Lavándose con Jabón Gorgot

SEÑORAS Y SEÑORITAS

y jóvenes elegantes que poneis cuidado en vuestra persona y quereis conservar la estética de vuestro rostro emplead el

JABON LÍQUIDO GORGOT

á base de hiel de vaca afrecho y salol

Este no es un producto de aquellos que tienen su época y gozan de fama poco duradera, sino que es NON-PLUS-ULTRA de los cosméticos; inofensivo, higiénico y eficaz para la hermosura de la piel. Todo lo que hemos dicho con respecto á la utilidad del

JABÓN LÍQUIDO GORGOT

puede resumirse en dos palabras

SALUD Y BELLEZA

MODO DE USARSE:—Se empieza por mojar la parte del cuerpo que se quiera lavar, inmediatamente se la fricciona con la cantidad de jabón fluido necesario para su limpieza, siguiendo en las demás manifestaciones de lavaje, la misma costumbre de cuando se verifica con jabón en pastilla.

DE VENTA EN PALMA

Perfumerías de *Canals*, Brossa.—*Luis Estarás*, San Nicolás.—*Viuda Meridiano*, Cadena.—*Sucesores de Boscana*, Cort.—*Perfmuería del Teatro*, Borne.—*Perfumería Quetglas*, Quint.—*Perfumería La Ilusión*, calle de San Nicolás.—*Almacenes San Jose*.—*Colmado La Providencia*; y *Farmacia Valenzuela*, Plaza de la Cuartera.—*Centro Farmacéutico*.

PRECIO DEL FRASCO: PESETAS 3

Kaiser-Borax


MARCA REGISTRADA

PREPARADO HIGIÉNICO Y ANTISÉPTICO
PARA EL TOCADOR
Empleado diariamente en el agua del tocador ó del baño hermosea y suaviza el cutis. Al mismo tiempo es un medio excelente de limpieza para el uso doméstico y el mejor auxiliar del almidón para dar lustre á la ropa blanca.
Instrucciones detalladas en cada cartón.
Véndese en las Droguerías y Farmacias en cartones encarnados de Pts. 0'25, 0'50 y 1.
NUNCA Á GRANEL
Especialidad de la casa H. Mack, Ulm s/D
Únicos Fabricantes en España:
MULLER HERMANOS, BARCELONA

A LOS QUE SE AUSENTAN

Se construyen embalajes y transportan muebles á todos los puntos de España.
Mudanzas, cambio de muebles, y colocación á domicilio de los mismos, galerías, etc.
Presupuestos gratis, compra de muebles usados, Brossa 36, tienda.

ACADEMIA DE IDIOMAS
TEORICO PRACTICA
FRANCÉS-INGLÉS-ITALIANO
SE HACEN TRADUCCIONES
CALLE DE LA LUZ N.º 13—PALMA

IMPORTANTE

Los que quieran anunciar en este periódico deben dirigirse:
CENTRO ANUNCIOS—GONZALEZ
Plaza de Sta. Eulalia 10. Unica casa autorizada para su publicación.
PRECIOS ECONOMICOS
QUIEN MAS ANUNCIA MAS VENDE

Copiadores de Cartas desde 2 á 7'50 pesetas.—Papelería Soler, Conquistador, 41. - Imprenta: Soledad, 27.

M. CUCURNI

GRAN FABRICA — DE — PRODUCTOS REFRACTARIOS Y DE GRÉ

Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refractorios y de piezas de todos tamaños y formas según croquis. y Ventas de tierras refractarias. —Fábrica: Bordeta, teléfono núm. 327.—Despacho Princesa Cotonero 6, Teléfono 647, Barcelona

---

En la IMPRENTA
SOLEDAD, 27
y PAPELERÍA
CONQUISTADOR, 41
DE
FRANCISCO SOLER Y PRATS
se admiten suscripciones al periódico de gran circulación
LA TARDE
En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en
OBJETOS DE ESCRITORIO
LIBROS RAYADOS
ARTÍCULOS DE PIEL
PAPELES Y SOBRES
para el Comercio
LIBROS DE CONTABILIDAD
IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.
El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.
Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas, de forma seca, granulosa, glandular, océnica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.
Pesetas 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio UNA PESETA. De venta: Gilberto Lasalle, San Nicolás, 22 y en las farmacias, droguerías y zapaterías.

Nunca las cápsulas perruvianas Borell

han dejado de curar pronto y radicalmente las BLENORRAGIAS (purgaciones) GONORREAS y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente

Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica á 3 pesetas en todas las farmacias y en Palma á la de D. Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, 2.

DEPILATORIO IMPERIAL
DEL
DR. PADRÓ

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é innocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, Plaza Real 1, Farmacia del Globo.

HISTÓGENO — *LLOPIS* —

CURACION radical de la TUBERCULOSIS, ANEMIA y ENFERMEDADES CONSUNTIVAS. Recomendado por todas las eminencias médicas.
Se vende en todas las farmacias.—Unicos importadores: Centro Farmacéutico.—Palma de Mallorca.—Autor Ferraz, 1 y 3; Madrid.

Mediana de Aragón
Aguas y Sales naturales purgantes
Sulfatadas-Sódicas-Litínicas-Magnesianas
NO EXIGEN REGIMEN
SON DE EFECTO SEGURO — NO IRRITAN JAMÁS
MEDALLA DE ORO—PARIS 1900
SALES NATURALES PARA LOCIÓN Y BAÑO
Obtenidas por evaporación expontánea de sus aguas

Eficacísimas en el Reumatismo, Gota y Artitrismo en todas sus manifestaciones.
De exito seguro en el Herpetismo, Escrofulismo Eczemas y demás enfermedades de la piel que tienen su origen en la impureza de la sangre.
Insustituibles para las afecciones de las vías Génito-Urinarias de la mujer.

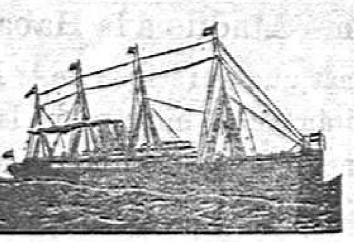


SALES DEL PILAR
Para preparar
LA MEJOR AGUA DE MESA
LA MÁS ECONÓMICA

LA QUE NO TIENE RIVAL
para todas las afecciones del
Estómago, hígado riñones é intestinos
INFALIBLE CONTRA LA OBESIDAD

Véndense en cajas de diez paquetes para «diez litros de agua» en todas las Farmacias y principales Droguerías.

Depósitos en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.



LLOID ITALIANO
COMPAÑÍA DE
Vapores RAPIDOS y DIRECTOS

Estos buques hacen la travesía entre Barcelona y Buenos Aires en diez y sies días. Llevan solamente camarotes de 1.ª lujosísimos y de 3.ª clase con luz y ventiladores eléctricos, departamentos especiales para Señoras y niños, amplio comedor y otras comodidades.
Salen los días dos de todos los meses.

Día dos de Septiembre saldrá el magnífico vapor

CÓRDOVA

DIRECTO PARA BUENOS-AIRES
CARGA

Se suplica á los señores cargadores, que, dada la rapidez con que hacen la travesía estos buques, deseen embarcar en ellos sus mercancías, se dignen mandar aviso á la mayor brevedad posible.

AGENCIA EXPRÉS, Constitución (Borne) 84 pl.

IMPRENTA ✱ PAPELERÍA ✱ OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO
CONQUISTADOR, 41 y SOLEDAD, 27

La única casa en Palma que vende los artículos con gran economía en los precios.
Resmillería y Sobres para el Comercio.—Efectos de Escritorio y Dibujo.—Artículos de piel.—Objetos para regalos
Precios fijos y económicos

HERPES ✿ ESCROFULAS ✿ TUBERCULOSIS
con decaimiento de fuerzas ó inapetencia

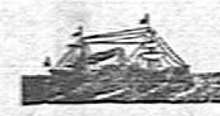
LA SULFURINA JIMENO

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humoradas é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.
Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.

NO MAS PELO BLANCO

TINTURA DEL DR. JIMENO

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz.
Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.—Barcelona.



VAPORES DIRECTOS

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, y Matanzas, saldrá de este puerto el día 5 de Septiembre el vapor

MARTÍN SAENZ

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan avisar seguidamente la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Línea de la América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá de Barcelona sobre el de Agosto el vapor español

BRASILEÑO

Precios de pasaje de Palma para Montevideo y Buenos Aires: 1.ª, 147; 2.ª, 100 y 3.ª 88 duros.
Admite carga y pasaje para dichos puntos.
Para más informes: dirigirse á los señores Martinez y Planas Representantes.—San Juan 20—Palma.

EVITA CANAS, CASPA y CAIDA del PELO
EL **TRICÓFERO PADRÓ**
Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. Evita la caida del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.
◆ Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS
al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1898. Veinticinco años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos los similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.
Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.